PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Fecha: La de la firma
Expediente núm.: CONTR 2024 957505 -Expediente CPC 2024/070-
Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de elaboración del proyecto museográfico, producción y montaje de la exposición "*Frío, Calor y Vida*"/ Requerimiento documentación previa a la adjudicación

En su reunión del día 20 de este mes, la Mesa de Contratación, tras el análisis de la propuestas admitidas en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia de conformidad con lo previsto en el Pliego Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-, ha estimado como mejor oferta la presentada por la licitadora UTE YPUNTO ENDING SL Y JESÚS MORENO Y ASOCIADOS SL, que ha obtenido un total de 82,85 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de quinientos dieciséis mil trescientos cuatro euros -516.304,00 €-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluid. Por tanto, ha elevado al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación del contrato a su favor.

Igualmente, la Mesa también ha dispuesto que se requiera a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el plazo legalmente establecido presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Teniendo en cuenta lo indicado, se requiere a UTE YPUNTO ENDING SL Y JESÚS MORENO Y ASOCIADOS SL por un **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquel en que notifique este requerimiento y hasta las 23:59 horas del día que corresponda, para que proceda a entregar la documentación indicada.

De no cumplimentarse adecuadamente este requerimiento, se estará a lo establecido en el núm. 2 del artículo 150 de la Ley 9/2015, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP-.

De acuerdo con lo previsto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, la documentación requerida será presentada a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica, siendo éste el único medio válido para ello.

Fernando Vélez Fernández
Jefe del Servicio Jurídico – Secretario Técnico

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	20/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGGT5489NSKV4HV5NZCR66M8XL	PÁG. 1/1